

D. y P. $\frac{1}{2}$ - ~~HO~~ - 1971

1971-1972

Rotonda y dependencias y acías
de Jilarnvega y Geltrú

para depositar las locomotoras y vagones
de Clot (Barna.)

de propiedad del "Museo del F. C."

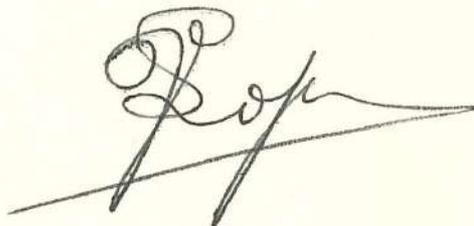


DOVIR

O B S E R V A C I O N

Con fecha 1 de septbre. de 1.972, me comunicó el Sr. López Andrés, que en Vilanueva y Geltrú habían establecido el depósito provisional de las máquinas para un futuro Museo de Madrid, (dichas locomotoras están registradas en el Museo), además de otras que estaban en Cuenca, las cuales habían sido restauradas para una Exposición del "MOROP", que empezaba el día 11 de septbre.

Estas locomotoras son las que estaban en Clot.



RED NACIONAL
DE LOS
FERROCARRILES ESPAÑOLES

5.ª ZONA

Barcelona, 3 de junio de 1.972

PP.

52/MT

Ref.: MQ. 52/13-71

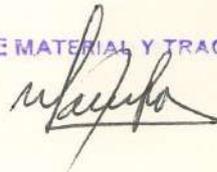
Cítense íntegramente en la contestación las letras
del rectángulo y la referencia que figura debajo
de éste.

Sr. D. FRANCISCO WAIS
Presidente del Museo del Ferrocarril
c/. San Cosme y San Damián, 1
MADRID.-

En contestación a la suya D. y P. 1/2-112/72 de fecha 23-5-72, me es grato comunicarle que en fecha próxima haremos el traslado del material destinado al Museo Ferroviario desde el antiguo Depósito del Clot al de Villanueva y Geltrú. No ha sido posible hacerlo antes ya que nos hemos visto obligados a acondicionar los vehículos para su traslado y asimismo las vías de los Depósitos y los puentes giratorios para poder pasar el material.

Me será grato tenerle informado tan pronto se efectúe el cambio.

EL JEFE DE MATERIAL Y TRACCION.



RED NACIONAL
DE LOS
FERROCARRILES ESPAÑOLES

DEPARTAMENTO DE MATERIAL Y TRACCION

DE-MT

Ref.: PM. 0.12 nº. 850

Cítense íntegramente en la contestación las letras
del rectángulo y la referencia que figura debajo
de éste.

Madrid, 22 de marzo de 1.972.

Sr. Director del Museo del Ferrocarril.
San Cosme y san Damian, 1.
MADRID-12

Esperemos
NY

Con esta fecha digo al Sr. Director de la 5ª Zona lo siguiente:

"Con referencia a su carta 5Z/MT-MQ 52/13-71, de 13-12-71, le comunico que la Organización Autónoma de Talleres no encuentra inconveniente en que se almacenen en el antiguo Depósito de Villanueva y Geltrú los vehículos destinados al Museo Ferroviario, que ahora se encuentran en Talleres de Clot.

Le ruego adopte las disposiciones oportunas para que se haga el traslado de dichos vehículos en la forma y en la medida que permitan los medios de que disponga esa Zona y el estado del material y de los locales de Villanueva y Geltrú.

Le incluyo relación del material, que nos ha sido facilitada por el Director del Museo Ferroviario y le agradeceré me comuniqué los traslados según se vayan efectuando."

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento.

DEPARTAMENTO DE MATERIAL Y TRACCION
El Ingeniero Jefe.

[Firma manuscrita]



ORGANIZACION AUTONOMA DE TALLERES

RENFE - ORGANIZACION AUTONOMA DE TALLERES

Estación de Madrid - Príncipe Pío

D. FRANCISCO WAIS
Director del Moseo Ferroviario
San Cosme y San Damián, 1
M A D R I D
=====

SU REFERENCIA

SU ESCRITO

N/REFERENCIA

FECHA

DG/AT P-4.326.1
núm. 652

28 / 2 / 972

ASUNTO:

Almacenamiento provisional de locomotoras antiguas destinadas al Museo Ferroviario.-
=====

Le acompaño copia de las cartas que hemos dirigido al Departamento de Material y Tracción y a la Dirección de Zonas, que sucesivamente nos consultan sobre las posibilidades de utilizar las instalaciones del antiguo Depósito de Villanueva para el almacenamiento de locomotoras destinadas al Museo Ferroviario.

Como podrá comprobar en la segunda de las cartas mencionadas, esta Organización no es contraria al empleo de los locales del Depósito de Villanueva para el almacenamiento de las referidas locomotoras sino que se limita a señalar su mal estado de conservación y el hecho de que no dependen administrativamente de ella sino de la 5ª Zona.

En cuanto a la posible utilización de locales desocupados de Talleres de Madrid-Atocha para los mismos fines, tampoco existe inconveniente por nuestra parte aun cuando como Vd. sabe, la ocupación solo podría ser transitoria dado que los referidos Talleres figuran entre las Dependencias a cerrar en plazo no muy dilatado.

p. EL GERENTE,
[Handwritten signature]

A 4 UNE=Mod. OAT 1

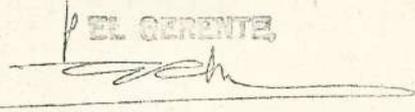
SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
MATERIAL Y TRACCION.-

DE-MT. PM. 0. 12 n.º 3264-22-12-71 P.4.326.1 27 1 72.-
n.º 243.-
Utilización de locales del
antiguo Depósito de Villa-
nueva para conservación de
material del Museo Ferrovia-
rio.-

El emplazamiento del antiguo Depósito de vapor de Villanueva, en terrenos colindantes con los de un taller central que se encuentra en período de modernización, no nos parece la mas adecuado para almacenar material de museo. Además, aún cuando su estado de conservación pudiera ser momentáneamente mejor que el de Clot seguirá normalmente el mismo proceso degenerativo por tratarse en ambos casos de dependencias decafectadas.

Teniendo en cuenta el gran número de locales disponibles que lógicamente deben existir hoy en la Red como consecuencia de su evolución tecnológica, creemos que no sería difícil encontrar alguno, alejado de todo centro de trabajo en actividad, que respondiera mejor a las necesidades de un Museo Ferroviario.

EL GERENTE



AA/AC.-

SR. DIRECTOR DE ZONAS.-

DZ/511/217.-

20-1-72.-

F-4.326

2 2 72.-

Museo del Ferrocarril.-

nº 337.-

Le acompaño copia de la carta dirigida al Departamento de Material y Tracción que nos ha consultado sobre este mismo asunto.

Su contenido refleja simplemente una opinión personal pero no debe interpretarse en el sentido de que esta Organización tenga ningún inconveniente en que se efectúe el traslado que se propone, ya que el antiguo Depósito de Villanueva, aún cuando colindante con su Taller Central, no se encuentra bajo la dependencia directa de esta O.A.T. sino que corresponde a la 5ª Zona. Únicamente me permito señalarle que, según nuestros informes, la rotonda del referido Depósito se encuentra en bastante mal estado de conservación por lo que quizá fuera necesario realizar algún trabajo de acondicionamiento para la debida conservación del material destinado al Museo Ferroviario.

p EL GERENTE

Cesalan

1/2 - 40 - 1941

Se enviaron, para su conocimiento, al Sr. D. Ju-
lio Vila Casasa, copias de
las cartas dirigidas a:

Material y Tracción (24-XI-971)
y la de D. Fco Lavilla (25-XI-971)

(D. Francisco habló, por tele-
fono, con dicho señor, varias
veces)

P. 1 P. n.º 40
D y P. n.º 3-1-97
1971

Madrid, 18 de enero de 1.972

DP.40/72

Museo del Ferrocarril
S. Cosme y S. Damián, 1
Madrid-12

Sr. Ingeniero Jefe del Departamento
de Instalaciones Fijas.
Avda. de la Ciudad de Barcelona, 2.
M A D R I D

Por si hubiera podido sufrir extravío,
me permito reproducir nuestra carta 128/71, de fecha 26
de noviembre. ppdo., que dirigí a Vd. con el ruego de pedir
le ayuda sobre el asunto de que se trata:

"En la estación de Villanueva y Geltrú pró-
xima a Barcelona, existe una antigua rotonda de má-
quinas y dependencias anejas que están desde hace
tiempo desocupadas, sin que el Departamento de Mate-
rial y Tracción trate de utilizarlas de momento, se-
gún se me informa. Por ello y por sugerencias que
se hacen a este Museo y que incluso han llegado a la
Dirección General, se trata de llevar a ellos el ma-
terial que, reservado para el Museo, se encuentra en
el antiguo Depósito de Olot, de Barcelona. Se está
en gestiones para ello y en relación con el estudio
correspondiente le ruego me facilite planos de dicha
rotonda y locales que igualmente se encuentren li-
bres en la estación de Villanueva".

Por el Director del Museo
El Jefe de Negociado